

Congreso administrativo

Con asistencia de numerosos representantes, celebró anoche su primera sesión, bajo la presidencia del Sr. Alvarez Marino, el Congreso administrativo.

Puesto á debate el tema de la sección primera, «Reorganización general de la Administración pública», los Sres. Alcubilla y Valls apoyaron un voto particular completo, y concienzudamente redactado, al dictamen del señor marqués de Zafra.

Este apoyó su ponencia y el Congreso aprobó las conclusiones formuladas en el voto particular, en las cuales se pide, entre otras cosas, el establecimiento de una nueva división territorial; la descentralización de la Administración, sin perjuicio de la unidad nacional; libertad regional y municipal para el gobierno y dirección de los intereses peculiares de cada localidad y modificaciones y reformas en la organización de los Municipios rurales y urbanos.

La mayoría de los representantes elogian el trabajo de los Sres. Alcubilla y Valls.

Seguidamente se discutió el tema de la sección segunda, referente á la carrera general de la Administración civil.

Sobre este tema habian redactado una ponencia los Sres. Alvarez Marino, marqués de Cabriñana, Ballesteros, Illana, Puente, Fagoaga, Solier, Agut, Núñez Samper y Benito y Curto.

El Sr. Lon y Albareda apoyó, en un razonado y elocuente discurso, un voto particular al dictamen de la Comisión, proponiendo que el ingreso para la carrera administrativa sea por rigurosa oposición, ante los tribunales que se nombren al efecto, y que el escalafón sea único por rigurosa antigüedad.

El Sr. Alvarez Marino defendió el dictamen, sosteniendo para el ingreso y ascenso en la carrera, un sistema mixto, por virtud del cual las vacantes que se produzcan en la carrera administrativa se proveerán por rigurosa antigüedad entre los empleados activos y cesantes que figuren en el escalafón de la clase inferior inmediata á la que la vacante haya ocurrido.

La ponencia establece algunas excepciones.

El Congreso aceptó las conclusiones propuestas por el Sr. Lon y Albareda.

Durante la discusión de este tema, ocupó la presidencia el Sr. Azcarate.

Sin más debate se levantó la sesión. Esta noche continuará el debate sobre el tema de la sección segunda.

En la Academia Española

Recepción del Sr. Fernández Florez

Llegamos tarde, con motivo de nuestra vacación dominical, á dar cuenta á nuestros lectores de la recepción en la Real

Academia Española del Sr. D. Isidoro Fernández Florez.

No podríamos ni siquiera dar novedad á nuestra información entresacando párrafos del primer discurso de Fernández Florez ó de D. Juan Valera, académico encargado de contestar al nuevo *immortal*, porque nuestro querido colega *El Liberal* justamente orgulloso con el suceso, reproduce en su número de ayer, esas dos joyas literarias que á estas horas habrán saboreado el gran público que lee el importante periódico de la mañana.

El ingreso de Fernández Florez en la docta Academia es un triunfo del periodismo español, que á título exclusivo de maestro de periodistas ocupa hoy Isidoro Fernández Florez el sillón de D. Francisco García Ayuso, es un motivo de legítimo orgullo para *El Liberal* que desde su fundación tiene á Fernández Florez como alma de sus almas.

El principio de su discurso es la siguiente maravilla de bien decir:

«Reemplazo, en esta gloriosa Corporación, al orientalista D. Francisco García Ayuso, catedrático que fué del Instituto de San Isidro, hombre versado en letras antiguas y modernas, nacido á ser maestro, muerto en indiscutible reputación de sabio. Las coronas de flores y las palmas de oro, las exequias aparatosas, son para los poetas y literatos; el ciprés y el roble, los solitarios responsos, para los que han encanecido reclinando su cabeza sobre los pupitres de las bibliotecas; pero aquí, en esta morada de varones ilustres, que ponen á la Verdad sobre todas las deidades, por ser la más noble de todas ellas, tribútase á la Inspiración y al Estudio igual homenaje de cariño y respeto. Mayor hubiese parecido vuestro duelo si hubiérais elegido, en esta ocasión, á otra notoriedad de la sabiduría, y no á un fabricante de literatura ligera como yo: vuestra benevolencia lo ha dispuesto de otro modo. Sirva mi elección, por contraste, para mayor resplandor de la gloria del inolvidable catedrático, y sirva también para ruborosa confesión de mi humildad y para eterno agradecimiento mío.»

Y luego hablando de lo que es nuestra profesión decía el Sr. Fernández Florez:

«Ser periodista es serlo todo y no ser nada. Para ser periodista no se necesita en realidad más que un rimero de papel y una caja de plumas. Después, hablar como persona civilizada y participar de las pasiones, de los errores y de las virtudes de todo el mundo. El vocablo exquisito, la colocación sabia de las palabras, la percepción de la belleza, el arte de los efectos no se improvisan.—De todos modos, ni aun ducho ya el periodista en las habilidades del oficio podrá escribir como maestro; no se le pide que escriba bien; se le advierte que escriba pronto.»

A este ejercicio atropellado del pensamiento y de la palabra, á este *sport* literario llegué yo —permitidme este recuerdo personal—cargado de libros viejos; que fueron los que más fácilmente, cuando niño, se me vinieron á las

manos; pero bien pronto hubo de renunciar al oro cárdeno y al marfil dorado de la prosa de nuestros abuelos, y aprender que el periodismo es realidad, es acción, es vida; germinación súbita, desplegamiento de ideas innumeradas, entre luz y entre impureza.

Yo entraba en la redacción vestido de trusa y de sombrero, como un hidalgo de tiempos de Felipe II, y encontraba allí escritores con la *amertana* del burgués y hasta con blusa del obrero. No vacilé, sin embargo; me arrojé, en la vida, en la prosa moderna. Procuré desenvolverme del ropón de bordado terciopelo de mis autores y de su morrión de joyeles y plumas para circular más fácilmente con telas sencillas, de esas que se ciñen como otra piel al cuerpo; para andar al estilo de la breve, rápida y torasolada lengua francesa.—Tengo sin embargo, á dicha, no haber conseguido del todo este propósito: ¡aquel aroma del primer licor generoso que se vertió en los odres percíbese en el vino de ogaño, y los zapatos del cazador de monte huelen siempre á romero!»

El discurso del insigne maestro termina haciendo notar lo difícil de los tiempos actuales para los periódicos y sus redactores, y afirmando luego que nuestra nacionalidad debe reconstituirse á la sombra de la Fé que fué quien la creó.

El Sr. Fernández Florez, pone á su magnífica oración este hermoso remate:

«Hemos enterrado, con palas de oro, allá en América, montones de hueso, y hemos dejado allí rasgadas cien páginas de nuestra historia. Pero aunque hemos vuelto allí estamos, hemos dejado allí el habla de Castilla.»

¡Si las escuadras y los ejércitos han terminado en América su misión, no ha terminado —permitidme que antes de sentarme entre vosotros lo diga—no ha terminado la vuestra!»

Estrepitosos aplausos tributaron al recipiendario los numerosos concurrentes á la fiesta.

Por la indisposición á la vista que padece el Sr. Valera, leyó el discurso el señor Menéndez Pidal. En ese trabajo, digno de su autor, (y con esto está hecho su elogio) después de justificar y aplaudir la entrada del nuevo académico á título de periodista, dedicó hermosas frases á la prensa, no como género de literatura, sino como medio de difundirla.

DE ILO ILO

Ayer recibió el Gobierno un extenso cablegrama oficial de Ilo Ilo, comunicando noticias bastante desagradables respecto de la insurrección en las Bisayas.

Los rebeldes siguen cometiendo desmanes en la isla de los Negros, donde hay verdaderas dificultades para combatirlos, por la escasez de fuerzas.

El capitán general no ha enviado á dicha isla los refuerzos que se precisan para combatir al enemigo, porque las tropas de que dispone las necesitaba para otros puntos,

amenazados también de ser invadidos por los insurrectos.

La impresión, por consiguiente, que el cablegrama del general Ríos ha producido al Gobierno, es bastante pesimista.

Y se supone que los nuevos chispazos de la insurrección y la resistencia de los rebeldes en la isla de los Negros, no son obra de ellos exclusivamente.

Otras noticias comunica el general Ríos. Dice que de Ilo-Ilo ha zarpado el trasatlántico *Buenos Aires*, con unos mil hombres del ejército y la marina, para la Península, muchos heridos y enfermos.

Es la primera expedición de tropas que han autorizado los generales yankees.

También da cuenta el capitán general de la distribución dada á los fondos que últimamente le envió el Gobierno, é indica las atenciones que aun se necesitan cubrir, para las que se precisan cantidades de consideración.

El ministro de Ultramar se ocupa en estudiar la cuestión de recursos para Filipinas, y se tomarán acuerdos sobre este punto en el primer Consejo.

Crefian los ministros que esta noche se reunirán en la presidencia.

Reparto de Filipinas

Persona relacionada con el gobierno inglés ha dicho lo siguiente al corresponsal del *Herald*:

«El marqués de Salisbury tiene realmente el temor de que la cuestión de Filipinas dé motivo á que la cuestión del Extremo Oriente vuelva á abrirse y á que Alemania y Rusia reclamen estaciones para depósitos de carbón en Filipinas.»

Por temor á complicaciones en el Extremo Oriente es por lo que Inglaterra continúa sus armamentos.

Aun cuando los Estados Unidos se sientan inclinados á adelantarse, si es preciso, á los deseos de Alemania y Rusia, no cabe duda de que existe un acuerdo tácito entre los Estados Unidos é Inglaterra para oponerse á pretensiones exageradas.

Para hablar más claro, diré que tal vez el gobierno americano no tenga reparo en permitir que Alemania y Rusia establezcan estaciones de carbón en algunas de las islas menos importantes de Filipinas; pero se opondrá firmemente á toda petición de territorios en Luzón ó en cualquiera de las islas importantes.»

Leemos en el *Statist*, de Londres, las siguientes apreciaciones sobre la presente situación de España:

«Es muy natural que las pretensiones de los Estados Unidos, reclamando la totalidad del archipiélago filipino, hayan sido rechazadas energicamente por España en las conferencias de París; pero es imposible creer que España quiera romper las negociaciones y correr el riesgo de reanudar las hostilidades.»

Según noticias de Washington, el gobierno de los Estados Unidos está dispuesto á pagar 25 millones de dólares á España en forma de compensación, lo que á los cambios actuales

representaría 40 millones de duros nominales, ó sea el importe de la deuda de Filipinas.

Creemos que el gobierno español no rechazaría tal proposición si el presidente Mac Kinley consintiera aumentar su oferta hasta 100 millones de duros, cantidad que resultaría de poca importancia para un país tan rico como los Estados Unidos, y por cierto no demasiado elevada para la posesión de las islas Filipinas.

Para España sería una suma muy regular y permitiría reembolsar la deuda de las islas dejando un sobrante para hacer frente á obligaciones apremiantes.»

Marruecos

Las noticias recibidas sobre el encuentro de la tropa imperial con las del kaid Abdel Kader, de los Ulad Urach y sus partidarios, dicen que recibieron la muerte el referido kaid y muchos de los combatientes de una y otra parte.

El resultado del combate fué favorable á las armas de los leales que acudieron á poner término, mediante la entrega del cadáver del kaid, del cual cercenaron la cabeza para llevarla al Sultán.

El bravo kaid vendió cara su vida, pues ocasionó numerosas bajas á la caballería imperial.

—Con motivo de los sucesos de Taflete se dice que la rebelión de los *Shorfa*, capitaneados por Muley Ben Sirh, tío del Sultán, no obedecen solamente al objeto de apoderarse del tesoro imperial, sino también al deseo de proclamar á dicho magnate Sultán del reino de Taflete.

El Gobierno central ha adoptado enérgicas medidas para restablecer el orden en la mencionada provincia.

—Un corresponsal de Marrakesh asegura que Francia ha invitado al emperador á sofocar en brevísimo plazo el movimiento insurreccional en las kabilas de la frontera argelina.

El Maghzen se apresura á atender los deseos de Francia, pues ya han sido despachadas tropas y municiones para el «Ameliat» de Qujda.

—En Marrakesh continúan con gran actividad los preparativos para la nueva expedición al Sur.

Cédulas personales

Por Real orden de 7 del actual, se dispone:

1.º Que se considere ampliado hasta el 31 de Diciembre próximo el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales del actual año económico.

2.º Que esta prórroga comprenda á todas las capitales de provincia y Ayuntamientos de cada una de ellas, así para las que el plazo de cobranza voluntaria termina el 9 del actual, como para las en que dicho plazo finaliza el 25 del mismo.

3.º Que una vez terminado el nuevo y único plazo que para obtener las cédulas sin recargo se concede al contribuyente, tanto los recaudadores del impuesto en las

A medida que hablaba fuíme enardeciendo.

—Vuestra madre era de una hermosura notable y os quería muchísimo. Murió en el Norte de Inglaterra, en la época en que solo teniais tres años.

—¿La amábais mucho, padre mío? ¿Sentisteis mucho su pérdida?—pregunté sintiéndome como herido por la sequedad de sus respuestas.

—Sí, la amaba con toda la energía de que es capaz mi alma.

Al decirme estas palabras adquirió su rostro una expresión dolorosa que jamás había observado en él.

—¿Y fué, sin duda, después de su muerte cuando os vinisteis á vivir aquí?

—Sí, hijo mío, y ahora ya lo sabéis todo.

Esto, como era natural, no podía satisfacerme, y á los pocos minutos insistí, diciendo:

—¿Y no tenéis ningún retrato suyo?

—No, ninguno que pueda enseñaros.

Por mi propia experiencia, sabía que era inútil insistir. Cogí otra vez un libro, y con el pretexto de leer, me entregué por completo á mis pensamientos. Era muy penoso para mí no saber nada de mi madre, muerta tan joven y hacia tantos años. Como marido, habría podido quizás mi padre sufrir alguna humillación, por parte de su esposa, pero ésta para mí era mi madre, y como hijo debía respetar su memoria, fuese cual quisiese la posición social en que la suerte la hiciera nacer. No volví á hablar más de aquel asunto, proponiéndome empero volver á insistir en mis preguntas, cuando llegase á mi mayor edad. Tenía derecho á hacerlo así.

Al terminar mis estudios, fué preciso pensar en escoger una carrera, y hablando con mi padre del asunto, le dije:

—He pensado sucesivamente en la marina y en el ejército, pero ahora prefiero ir á estudiar á Oxford.

—Está muy bien, pero ¿y después?

—¿No podéis darme ningún consejo?

—No, porque eso es cuenta vuestra.

—¿Qué os parece el foro?

vuestro padre no son tan claras y terminantes como de costumbre, y por la otra, como parece que ignorais cual es su verdadera situación financiera tengo mucho miedo de faltar á su confianza al deciros que es rico y que ahorra gran parte de sus rentas. En cuanto al mobiliario podéis hacer lo que se os antoje.

Esta contestación contribuyó mucho á que fuesen en aumento mis deseos de averiguar más.

—No podéis imagináros, Sr. Grace, cuanto os agradecería que me habláse de mi padre.

—Os diré lo que pueda; ¿qué es lo que deseáis saber?

—¿Qué fué de él durante su juventud? ¿Por qué hace veinte años que vive en Torwood, lo mismo que un recluso? ¿A qué se debe el que no tenga ni parientes ni amigos? De lo que deseo más que me hablen es de mi madre.

Quedóse pensativo al oírme, y pasados unos instantes contestóme, pensando y meditando antes las palabras.

—Muchas veces, Sr. Felipe, se me ocurrió la idea de que había de llegar un día en que me hiciérais todas esas preguntas y es más, me pregunté cuáles serian las contestaciones que podría daros. Mi deber me obliga á hablaros con entera franqueza, al menos tanto como me lo permita la posición que ocupó para con vuestro padre; así, pues, trazaré á grandes rasgos lo que diré y á vos os tocará suplir lo que falte. Lo mismo que á vos os pasa, no me explico yo el género de vida que lleva el Sr. Norris tanto más cuanto que admiro y aprecio todas sus cualidades y grandes condiciones. En vista de esto no iréis á creer que quiera denigrarle cuando os diga que, sin embargo de esto, las extrañas disposiciones de su espíritu han sido la causa de la desgracia de su vida; terco, rencoroso, suspicaz y lleno de orgullo no se muestra menos sensible al juicio ajeno que fácil para conceder su confianza, cuando la cree bien colocada; pero sí le engañan una vez no perdona jamás. El desengaño ó la decepción son para él cien veces peores que la muerte. Si he de decir la verdad creo que carece de energía para hacer

frente á los acontecimientos. Como estáis observando os hablo, Sr. Felibe, con entera sinceridad.

La semejanza del retrato llamóme de extraordinaria manera la atención, mas me abstuve de hacer ningún comentario.

—Suponed ahora,—siguió diciendo,—(y fijaos bien en este detalle, que digo, suponed), que un hombre tal cual el que acabo de perfilar sufra un desengaño en sus más caras esperanzas; pues bien, en ese caso demasiado débil para defenderse, y muy dominado por un desaliento profundo para seguir la corriente de la vida, hastiado del comercio humano, en una palabra, huye del mundo y se refugia en inaccesible retiro cuya sola idea me hace estremecer. Esto es todo lo que yo puedo deciros acerca de vuestro padre.

Quedéme sumido en profundas reflexiones, preguntándome cuál podía ser la pena cruel que experimentara mi padre.

El señor Grace no me dijo nada más.

—¿Y mi madre?—pregunté.

—No la he conocido.

—¿Quién era?

—No puedo deciros porque no lo sé.

—¿La profesaba mi padre mucho cariño?

—Sí por cierto, y su breve matrimonio fué en lo que cabe de los más felices.

—¿Feliz hasta la muerte de mi madre?

—Sí, hasta su muerte,—repetió el Sr. Grace.

¿No era extraño que no hubiese nadie que pudiese decirme algo acerca de mi madre muerta tan joven? Separéme del Sr. Grace sin saber más que cuando fui á verle. Habíame hecho un retrato metafísico de mi padre, y además indicádome que este era rico y á eso quedó reducido todo.

Por mi suerte, cosas más alegres, más agradables que el enigma de la vida paternal ocupaban mi tiempo. Mi existencia de joven y elegante empezó en Londres bajo los mejores auspicios; alquilé el piso de Albermale-Street, y gracias á la habilidad de uno de los mejores tapiceros

capitales como los Ayuntamientos de las mismas procedan a hacer entrega, según está prevenido, en las Tesorerías de Hacienda de las cédulas que hayan dejado de expedir, así como de los talones de las expensas; y

4.º Que a los Ayuntamientos que por cualquier causa dejasen de cumplir con lo dispuesto en la cláusula anterior, se proceda a instruir los expedientes de responsabilidad por los perjuicios que al Tesoro público le irroga el no obtener el ingreso de los tributos en la época reglamentaria.»

Historias y cuentos

La venta de un esqueleto

Los dislocados abundan en los circos y en las ferias mucho más que la gente se figura.

Entre ellos merece especial mención el célebre Watter, llamado el *Hombre Serpiente*, cuyos movimientos anormales son verdaderamente extraordinarios.

J. H. Watter entra en la pista vestido de mallas negras con golpes de plata, en la académica postura de Antinoo y nervioso como un ciervo.

Creeríase que de un salto podría llegar al techo.

Comienza sus ejercicios echando hacia atrás el busto, hasta que la cabeza toca la articulación de la rodilla, mientras la mano derecha coge uno de los tobillos y la izquierda se extiende en sentido inverso sobre el suelo.

Y esta sorprendente serie de contorsiones termina en una terrorífica actitud que recuerda las monstruosas visiones de las esculturas egipcias.

El día que me lo presentaron, le elogió con entusiasmo y le felicitó por sus triunfos.

—Ya supondrá usted—me dijo—que no habré obtenido en un día de mi cuerpo la prodigiosa obediencia a que está sometido. La misma mañana de mi nacimiento empezó mi padre a ablandarme. Crecí con la idea de ser el primer dislocado del siglo y quizás todos los tiempos, no habiendo tenido yo en toda mi vida ni otra ambición ni otro deseo. Y, sin embargo, aquí donde usted me ve, bajo mi abultado pecho se ocultan unos pulmones de niño, atrofiados por el aplastamiento constante de mi cavidad torácica. La tisis me amenaza y me matará muy pronto, á no ser que me rompa yo el pescozo la noche menos pensada, en pleno circo, lo cual sería preferible para mí.

El acróbata me contó todo esto en un tono tan natural y resuelto, que no me creí con derecho para apañarme de él. Pero como deseaba saber qué sentimiento podía sobrevivir en un hombre de tan mediana cultura al resignado sacrificio de su vida, le pregunté con interés:

—Comprendo, Sr. Watter, que considere usted los aplausos del público como un salario suficiente, en comparación de sus pasados sufrimientos y de su próximo fin. Pero cuando ha pasado la fiebre del Circo, en las horas de soledad y de descanso como estas, ¿no maldice usted su destino?

El inglés se sonrió y me dijo:

—Tengo un remedio contra el fastidio, una pasión que me impide meditar. Soy un jugador descenrenado y me paso las noches enteras jugando me los miles de francos que me pagan mensualmente mis empresarios. Figúrese usted si seré vicioso, que hasta me he jugado mi esqueleto y lo he perdido.

La terraza del café donde conversábamos se había quedado desierta, á causa de lo avanzado de la hora y los mozos retiraban ya las sillas.

El *Hombre Serpiente* se levantó y me dijo:

—Nos echan de aquí; pero si quiere usted acompañarme hasta mi casa, le contaré á usted tan curiosa historia.

Al poco tiempo llegamos á un *family house* de la calle del Coliseo. Watter ocupaba un cuarto del piso principal, bastante bien amueblado.

Mi improvisado amigo encendió luz, y cuando estuvimos sentados frente á frente, reanudó su relato en estos términos:

—Hace de esto cinco años. Estaba contratado en Londres y todas las tardes jugaba al *poker* en las tabernas con una desgracia inconcebible. Perdí todas mis economías, y falta de dinero, concebí la idea de hacer insertar en *La Era* (ya sabe usted que este es nuestro periódico profesional) el siguiente anuncio:

J. H. Watter, el célebre *Hombre Serpiente* desea vender su esqueleto por mil guineas pagadas en el acto.

Al día siguiente recibí la visita del famoso cirujano John Adams, médico de cámara el cual me hizo desnudar, me auscultó, me palpó las vértebras de mi columna y después sacó de su cartera una *cheque* de mil guineas, que puso en mi mano.

Pero la desgracia que me persigue dió muy pronto al traste con la cantidad recibida.

Sin embargo, mi contrato subsiste y para obedecer á una de sus cláusulas, viajo siempre con esto...

El *Hombre serpiente* se levantó, se acercó á su cama, y sacó de entre los colchones una caja de roble larga y estrecha como su cuerpo.

En la tapa se leía la siguiente inscripción:

AL DOCTOR J. ADAMS
CHAMPION TERRACE

DEUMARK HILL

Londres.

El acróbata levantó la tapa y vi que el interior de la caja estaba vacío.

—Este me dijo—es mi ataúd, y viajo siempre con él. Cuando yo muera me embalsamarán en el acto y me meterán ahí dentro. ¿Ve usted ese cartel pegado en el interior de la caja? Es una instrucción redactada en cuatro idiomas por el mismo doctor Adams, para conocimiento de mis amortajadores. Ahí tiene usted la instrucción en francés.

El hombre *Serpiente* se acercó con una luz en la mano. Yo me arrodillé junto á él y leí:

—Las personas que colochen al acróbata J. H. Watter en el ataúd, tendrán la bondad de inyectar en las venas de su cadáver una solución de clorhidrat de mercurio y de vinagre de madera, con arreglo al método del doctor americano Ure.

A falta de estas substancias, se podrá utilizar una inyección de cerca de cuatro litros de y medio de sulfato de zinc. Este procedimiento deberá ser preferido, en el caso de que el transporte del ataúd durase más de cuarenta días.

—¿Qué opina usted de todo esto?—me preguntó el acróbata—apenas he terminado mi lectura.

—Creo—le contesté—que en muchas ocasiones se habrá usted olvidado de hacer figurar en su equipaje ese bulto fúnebre.

Y me sonrei para obligar al inglés á que me revelara todo su pensamiento.

Pero el *Hombre Serpiente* me contestó con dureza:

—Nunca se me ha ocurrido semejante idea. Los caballeros como yo no tienen más que una palabra.

HUGO LE ROUX

Las ruedas administrativas

Es de creer que en todos los países los vicios de la administración son parecidos; pero aunque tal sea nuestro parecer, no podemos resistir á la tentación de relatar una historia auténtica y por demás divertida que leemos en la prensa francesa.

Cierta día, un escritor distinguido, que ocupa hoy importante posición política, se paseaba por los alrededores de Marly, y al ingresar en un bosque dió de bruces con un estanque minúsculo, en el cual eran tan numerosos los peces, que sólo había que inclinarse algún tanto para cogerlos á manos llenas. Pescador apasionado el conocido escritor, que hoy dirige una provincia importante, se apresuró á tomar datos sobre el estanque, y al saber que era propiedad del Estado se dirigió á la dirección de Agricultura solicitando su explotación.

Al cabo de tres meses contestó el centro agrícola que el estanque pertenecía al Estado, y que se dirigiese al ministro de la Gobernación.

Hízolo así el solicitante, y transcurridos tres meses más se le contestó que el estanque dependía de un castillo histórico, por lo cual la petición debía presentarse al ministro de Bellas Artes. Pasados seis meses dió éste por contestación que dicho estanque no figuraba en los inventarios y que nuevamente apelase al ministro de la Gobernación, quien dió por respuesta que aquel formaba parte de una zona polémica, siendo indispensable recurrir al ministro de la Guerra, quien á su vez malhumorado, dijo que nada tenía que ver con la explotación de la pesca.

En tal situación, el solicitante, cansado y por demás mohino, renunció á sus deseos, y uno de estos días, al pasar por el famoso estanque, vió sorprendido y estupefacto que en él pescaba tranquilamente uno de sus amigos.

—¿Cómo has conseguido explotar este estanque?

La contestación no pudo ser más explícita.

—Sencillamente; mediante una gratificación de dos pesetas ofrecidas al guarda.

Efemérides gloriosas

Sitio de Mayajigua

15 DE NOVIEMBRE DE 1895

Mayajigua, poblado de las Villas (Cuba), de recinto completamente abierto, de figura irregular, formado por una porción de casas de madera y guano, construidas sin orden de ningún género, y defendido por cuatro fuertes tan mal situados como débiles para resistir un regular asedio, fué sitiado, el 15 de Noviembre de 1895, por 2.000 insurrectos, de las partidas del negro González, Pancho Carrillo y Mirabal, en vista de que la intimación de rendición fué contestada con las hermosas palabras «los soldados españoles saben morir, pero no saben rendirse», pronunciadas por el teniente comandante del puesto D. Fabián Fanjul.

Al aproximarse á Mayajigua los insurrectos, la guarnición, cincuenta hombres entre cabos y soldados, más el teniente mencionado y un sargento, todos del regimiento de «Borbón», fué distribuida entre los cuatro fuertes.

Al atardecer, la caballería por un lado, y la infantería por otro, intentaron penetrar simultáneamente en el poblado; pero con rechazadas y desordenadas por los certeros disparos de los defensores.

El día continuó el fuego de fusil y de cañón, y cuando este llevaba hechos seis disparos una bala de los nuestros da en la espoleta de una granada que estaban colocando en él la hace estallar, y con ella salta hecha pedruzcos la pieza, matando ó mal hiriendo á cuantos estaban á su alrededor, contándose entre estos el negro González.

El desorden que esta catástrofe produjo fué

espantoso; pero rehachos de él los insurrectos y encorajinados por habérseles inutilizado la artillería, cargaron furiosamente sobre el poblado, y fueron rechazados con enormes pérdidas, gracias á la excelente disciplina de los fuegos de aquel puñado de héroes encerrados en los fuertes.

El día 7, escarmentados por haber sufrido grandes pérdidas, se retiraron del alcance de los fuegos enemigos, y se concretaron á mantener el bloqueo, situación en que se conservaron hasta el día 11 de Diciembre fecha en que emprenden la retirada definitivamente por tener noticia de la proximidad del teniente coronel D. Juan de Arce Torres, que llegaba con su columna en auxilio de los sitiados.

MARCE RODRÍGO

Impresiones bursátiles

Las corrientes de baja en que se ha convertido la instabilidad de nuestro mercado bursátil, han contribuido á que los negocios estuvieran en el día de hoy sumamente paralizados.

El 4 por 100 interior cotado bajó de 54,90 á 54,10. Para fin de mes se hizo á 54.

El exterior no se cotizó oficialmente hasta la hora en que terminan las operaciones oficiales.

El amortizable obtuvo el cambio de 66,50.

Las Cubas viejas con baja de más de tres enteros y las nuevas con la declinación de 51,10 á 49,25, es decir, de cerca de dos enteros.

Los demás valores oficiales mantienen los cambios de 100,81 los Tesoros; 89,60 las Aduanas, y 68,50 las Filipinas.

Del Banco de España y la Tabacalera no se hizo nada, al menos oficialmente.

Los francos á 43 por 100 beneficio.

Correo de espectáculos

BARBIERI

Distinguida y numerosa concurrencia llena las localidades de este teatro.

La célebre divette Mlle. Berges vese obligada á repetir sus graciosos éntencionados couplets.

En el baile español con que termina cada sección obtienen ovaciones diarias la primera bailarina Srta. García y su compañera Srta. Pérez.

La empresa ha conseguido prorrogar el contrato de la divette Mlle. Berges.

Hojas sueltas

El juez manda conducir al acusado ante el cadáver de su víctima.

—¿Reconoce usted ser éste el hombre á quien asesinó?

—Sí, señor; pero le encuentro algo cambiado.

Entre diputados.

Se habla de la reunión de Cortes y dice uno de ellos:

—¿Éame usted, amigo: estoy cansado ya de representar mi distrito en el Congreso... y el Congreso en mi distrito.

Ricardo vuelve á su casa á altas horas de la noche.

Su padre, que le esperaba, le dice:

—Si á tu edad me hubiese presentado yo en casa á estas horas, mi padre...

—No digas nada de mi padre porque valía mucho más que el tuyo.

ASAMBLEA

de las Cámaras de Comercio

Zaragoza 13 (7 n.).—Los rumores que se han extendido acerca del aplazamiento de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, están destituidos de fundamento.

La sesión inaugural de la Asamblea se celebrará como está acordado, el día 20.

Le ruego la inserción de este telegrama.

—El presidente de las Cámaras de Comercio, Paratso.

Representarán á la Cámara barcelonesa los Sres. Gossol, presidente de la sección de comercio; Rosiñol, vocal de la industria; Basell, ídem de la junta directiva, y el secretario general Sr. Espinós.

No concurrirá, por tanto á la Asamblea de Zaragoza, el presidente de esta Cámara, D. Manuel Girona.

En cuanto se reciban los datos que se esperan, relativos al cuestionario; se reunirá de nuevo la junta directiva, para formular el de la Cámara de Barcelona y dar instrucciones á sus delegados.

La Cámara de Burgos estará representada por su presidente, Sr. Díez Montero y por D. Arsenio Herreros, vicepresidente; la de Tarrasa por los Sres. Escudé, Amat, Cadevall y Sala; la de Tarragona por los Sres. Romagosa y Virgili; la de Badajoz por D. Cayetano Rodríguez, D. Matias Crespo y D. Pedro Hernández, y la de Valladolid por D. Santiago Alba, D. Florentino Díaz y D. Gustavo Tresgado.

El día 16 del actual celebra la Cámara de Valladolid nueva Junta, para aprobar las conclusiones que los delegados han de presentar en la Asamblea.

La Cámara de Comercio de Alicante ha designado á los conocidos comerciantes D. Luis Penalva y D. Amando Alberola.

Cámara agrícola

DEL ALTO ARAGÓN

El 13 se celebró en Barbastro la reunión magna de dicha Cámara agrícola, presentándose en ella extenso y concienzudo mensaje dirigido á las Cámaras agrícolas y de Comercio, Ligas de productores, sindicatos, gremios, centros y círculos de labradores, industriales y comerciantes, etc.

El criterio general que sostiene este documento se halla condensado en los siguientes párrafos:

«Política reductora ó simplificadora. La ley en biología es que el cuerpo viva de sus órganos, y aquí, al revés, los órganos han vivido abrazados al cuerpo, como la yedra al árbol, y lo han aniquilado. Se impone una poda muy profunda, hasta alcanzar, retrocediendo á aquel tipo morfológico que corresponde al grado de desarrollo intelectual del pueblo español y á su economía, que no son desgraciadamente los de Europa.»

Concentración de funciones en unos mismos organismos.

Política sumarisima, sacrificando la perfección á la prontitud de los resultados, porque no podemos aguardar.

Política modesta, callada, de recogimiento, que camine sobre las puntas de los

mi instalación en él no dejó nada que desear siendo tan cómoda como elegante. Creo que fui uno de los primeros que se insurreccionaron contra el estilo abominable del siglo XIX, y pusieron en práctica los principios de la estética, aplicándolos al mobiliario. Algunas veces asustábase el importe de las cuentas que mandaba á cobrar á casa del Sr. Grace, pero éste pagaba y no hacía ninguna observación. Su hijo mayor, que tenía de edad aproximadamente unos cuarenta años, y era ya abogado célebre, me presentó en un club de personas graves que en su mayoría pertenecían al foro.

Ingresé además en otro círculo más elegante, más *fashionable*, cuyos miembros, mucho más jóvenes, alegres y también más peligrosos, eran el *non plus ultra* de la elegancia. En una palabra; que estaba muy contento con mi suerte, y que sin dejar de trabajar con celo y asiduidad aún me quedaba tiempo más que suficiente para distraerme y divertirme. De este modo adquirí muchos conocimientos y hasta amistades. Entre éstas figuró la de un joven apellidado Vigor, que me llevaba dos años. Sus éxitos como lit-rato, éxitos que me presagiaban un brillante porvenir, causábanme cierta celosa admiración.

Una noche, á eso de las once y media, hallábamonos en su casa charlando, cuando anunciaron al Sr. Estmere, al que Vigor recibió con los brazos abiertos.

—¿Cuánto celebro veros, querido Valentín! Siempre sois el mismo tan apuesto y radiante! ¿De dónde venis ahora?

Un joven de elevada estatura se acercó al que le interrogaba, así respondiendo:

—Vengo del teatro, y viendo luz en vuestro cuarto se me ocurrió la idea de subir para pedirnos un cigarro y un vaso de grog.

—No fué mala idea y la apruebo, pero ante todo permítidme que os presente el uno al otro; el Sr. Estmere... el Sr. Norris.

Tendióme el recién llegado cordialmente la mano, y después de quitarse el gabán y cerrar el clac, sentóse en

—De modo, que según eso, podéis subvenir á mis gastos con tanta generosidad.

—Sí, puedo hacerlo, porque ahorré en vuestro obsequio mucho de mis rentas. Para mí no hay nada ni nadie más que vos en la tierra.

Al siguiente día salí de Torwood emprendiendo el viaje para irme á establecer á Londres.

En Albermalestrwt encontré un piso que me convenía bajo todos los puntos de vista; pero su precio me pareció tan elevado, que me creí obligado á hablar al señor Grace antes de cerrar el trato. Grande fué el asombro que experimenté cuando observé que no hacía ninguna objeción á mis planes.

Alentado por esa conducta y por sus respuestas, añadí:

—Ahora hay que tratar de la cuestión del mobiliario.

—Los jóvenes de hoy, replicó el señor Grace, tienen una afición al lujo y á la comodidad, que en otro tiempo no se conocía.

—¿Cuánto creéis que puedo gastar al año?—pregunté al cabo poniendo esta vez los puntos sobre las *ies*.

—El señor Norris no me dijo cuál era el máximo; únicamente me encargó que pagase vuestros gastos siempre que fuesen razonables.

—Pues bien, quisiera yo saber qué es lo que entendéis por razonables,—dije.

Quedé en un tanto cortado el señor Grace, que al poco rato salió del paso respondiéndome con su acostumbrada calma.

—Creo que debe entenderse por razonable toda cantidad que no pueda calificarse de lo contrario, por ejemplo, si vuestras cuentas ascendiesen á veinte mil libras esterlinas quizás no las pagaría.

No pude por menos de echarme á reír al oír esta explicación.

—Hállome colocado en una situación muy difícil, si guió diciendo,—pues por una parte las instrucciones de

—Si tenéis ambición será un medio para satisfacerla. Tenéis dotes naturales á propósito para esa carrera. Vuestro físico y el timbre agradable de vuestra voz, son elementos seguros para el éxito. Pues bien, dedicaos al foro.

Repugnábame por una parte la idea de una vida ociosa como debe sucederle á todo joven que tiene sangre en las venas, y por otro ignoraba por completo cuáles eran los medios de vida de mi padre, si bien á juzgar por la crecida pensión que me pasaba, debía suponer que tenía una posición desahogada; mas no estando acostumbrado en Torwood á ver tirar el dinero por la ventana, deduje que tenía que trabajar para vivir. Al regreso de un viaje que hice al continente, en donde debía pasar algunos meses pensaba dirigirme á Londres para dedicarme al estudio y práctica de los pleitos.

Mi resolución de dedicarme al foro agradó, al parecer, mucho á mi padre.

—¡Muy buena idea!—exclamó.—Es una carrera á la altura de toda ambición, y al decir á la altura de toda ambición, quiero expresar que exige grandes esfuerzos para llegar á lo alto de la escala. Si hoy hay más pleitos y procesos que antaño, hay también, en cambio, más abogados, pero no obstante, si la suerte os ayuda, conseguiréis crearos cierta nombradía.

Intenté, sin poderlo lograr, que mi padre me acompañase y se estableciese conmigo en Londres, y en la apariencia no supe defender, y perdí este primer pleito. Por su parte aconsejéme que alquilase un buen piso, en el que debía instalarme cómodamente, ingresando, al mismo tiempo, en algún club, formado por personas respetables.

—¿Lo creéis así?—repliqué.—Tal vez con esa conducta gravaría demasiado mi presupuesto.

—He dado orden al señor Grace para que pague vuestros gastos siempre que estén dentro de los límites de lo posible. Si vais demasiado deprisa, mi apoderado os avisará con tiempo, tirando de la rienda.

piés, como si España entera fuese un hospital; atenta solo a elaborar primera materia para una nación, sin la loca ambición de grandes palingenesias y renovaciones sociales.

Política reparadora, y por tanto, para la blusa y el calzón corto principalmente, entre otras razones—son los más; son el crecimiento del mañana que se trata de edificar; han costado con su oro, su sudor, sus lágrimas, su sangre, la conquista de los derechos políticos de que ellos no sentían necesidad y que no les han servido para nada, que sólo han servido a la minoría de los ricos y de los ilustrados—entre otras razones, repetimos, porque hay que compensar los del empréstito de sangre de estos cuatro años, cubierto solo por ellos, sin garantía de aduanas, sin interés y sin reembolso del capital. Venerar al labrador más aún si cabe, que al soldado que vuelve de la guerra, por que necesita mayor vocación de héroe para ejercer la labranza que para guerrear.

Política tradicionalista: la historia y la costumbre como medio de partear el gran movimiento social de nuestro tiempo, imprimiéndole carácter evolutivo y conservador, ganando para su causa a las clases ricas. No puede el legislador decretar reformas para una sociedad vieja de dos mil años, como el filósofo se pone a elaborar «la crítica de la razón pura». Por el género de la primera materia sobre que opera, el político no tiene derecho a equivocarse. Caminar llevado de la mano por la experiencia. Oportunismo en todo.

Hacer de derecho público las obras de misericordia. Gobernar con tristeza, como Fernando VI, velando y consolando la tristeza de los gobernados, en razón a lo agudo y desesperado del mal, obrar milagros, como exigía Quevedo del gobernante. Con curso de todos: el hambre no es republicana ni monárquica. Abaratar la patria, de modo que la condición de español deje de ser un mal negocio. Disminuir el número de los contemplativos y parásitos, y reparar equitativamente entre todos la vida media. Las leyes acomodadas a la cultura de los más, no a la de los menos. Saito del tapón para el pueblo. Doble llave al sepulcro del Cid para que no vuelva a cabalgar.

Después continúa el examen de los problemas de agricultura y colonización interior, industria y comercio, viabilidad, reformas sociales, educación y ciencia. Hacienda, crédito público, derechos políticos, Parlamento y gobierno, regiones y municipios, administración central, justicia, política exterior y disciplina social.

Es un documento tan extenso que ocuparía dos planas de nuestro periódico si pudiéramos publicarlo.

La síntesis de tan acabado programa es la siguiente:

«Todos los capítulos que lo forman se encierran en dos: suministrar al cerebro español una educación sólida y una nutrición abundante, apuntalando la despensa y la escuela, combatir las fatalidades de la geografía y las de la raza, tendiendo a redimir por obra del arte nuestra inferioridad en ambos respectos, a aproximar en lo posible las condiciones de una y otra a las de la Europa central, aumentando la potencia productiva del territorio y elevando la potencia intelectual y el tono moral de la sociedad.

Hacer financieramente por la paz lo que se ha hecho por la guerra: invertir los términos de la máxima de Catón, diciendo «si vis bellum, para pacem». Proponerse el gobernante como ideal, y como fin, en todos sus actos y medidas de gobierno, un tipo de sociedad superior al que ha caído en 1898.

En suma de todo y como resultado: una revolución más honda que cualquiera de las que con tanto aparato se han hecho hasta ahora en España.»

Con este programa quiere la Cámara agrícola del alto Aragón constituir un partido que llegase a realizar algún día el gobierno del país por sí mismo.

Las asociaciones que se dignen participar su juicio sobre celebración de una asamblea general en Madrid, para discutir el pensamiento expuesto, ó cualquier otro que se proponga en lugar de él, encaminado al mismo fin, podrán dirigir su comunicación hasta el día 25 de los corrientes, a la secretaria de la Cámara en Barbastro (Huesca) ó a la delegación de la misma en Madrid, calle del Barquillo, núm. 5, piso primero.

Firma el documento la Cámara Agrícola, empezando por su presidente el eminente publicista D. Joaquín Costa, que es sin duda el autor del Manifiesto.

A. S. M.

Mensaje de la Comisión Catalana

He aquí el mensaje que la Comisión Catalana que le firma entregó ayer tarde a la reina regente:

«SEÑORA: Los presidentes de la Comisión Económica Barcelonesa de amigos del país, del Fomento del Trabajo Nacional, del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, del Ateneo Barcelonés y de la Liga de Defensa Industrial y Comercial, legalmente constituidas en la ciudad de Barcelona, penetrados de la aguda crisis que está atravesando España en estos momentos y del luctuoso porvenir que le aguarda, si acaso se desoyen las enseñanzas que se desprenden de

los actuales infortunios, han considerado de urgente necesidad acudir—en nombre propio y en el de las colectividades que representan— a V. M., como jefe supremo del Estado, en solicitud de aquellas reformas sustanciales que, en opinión de los exponentes, podrán conducir a la regeneración de un país, hoy poco menos que agotado, si no moribundo.

La enfermedad que desde remotas épocas viene minando nuestra patria, por lo mismo que deriva de vicios originarios de raza que pueden sintetizarse en la *pobreza de cultura* y en la *escasa afición al trabajo*, ha echado ya tan profundas raíces en su organismo que, sólo a favor de la evolución natural de los tiempos, de un comercio más íntimo con las ideas modernas y de remedios heroicos aplicados con perseverancia, podrá lograrse su extinción.

Por haber España echado en olvido que la instrucción y la educación constituyen el más poderoso instrumento civilizador de los pueblos no ha decretado todavía la enseñanza obligatoria y de ahí que finalzar este siglo—causa rubor consignarlo—y cual si para nosotros hubiese de ser perdurable Edad Media, solo poco más de la mitad de sus habitantes saben leer y escribir manchando de color negro el mapa de la cultura europea. Nuestra enseñanza elemental y la superior, pobres de suyo, rinden escaso provecho, ora por las miserables consignaciones que a tan preferente servicio asigna el Estado, ora porque las direcciones de Instrucción pública, por un mal entendido ordenancismo, no se han decidido a romper los moldes de una pedagogía rutinaria, para infiltrarse de ese espíritu práctico y positivo imperante hoy en todas las Escuelas de los países cultos.

Gracias a los hábitos de pereza encarnados en nuestra manera de ser, para muchos españoles las delicias de la nómina, y no el rudo trabajo corporal y de la mente, constituyen la única y más cómoda aspiración, de donde que los gobernantes, atentos a los gritos de los perezosos, no den paz a la mano creando destinos de todo punto inútiles y a menudo meramente decorativos. Enlazado con esto tenemos en la flor de la edad y en condiciones sobradas para ganarse el sustento, prefieren la comodidad de holgar años y años al amparo de esa colosal Casa de Beneficencia que lleva el nombre de «Clases pasivas», consumiendo gran parte del presupuesto, en vez de ser útiles a sí propios y a la patria, dedicándose a profesiones honrosas. Tantos brazos ociosos y tantas inteligencias adormecidas por el descanso, de aplicarse al fomento de las artes, de la agricultura, de la industria y del comercio, aumentarían la riqueza pública, en vez de aniquilarla.

País el nuestro, sugestionado por la oratoria, a la par que idealista y soñador, ha dado recientes muestras de no conocer una verdad tan elemental como la de que el arte de la guerra ha de tener su preparación en los tranquilos momentos de la paz; y así, en vez de crear un ejército de verdaderos soldados útiles a la patria, ha constituido simples agrupaciones de hombres, de héroes si se quiere, que han sabido morir, pero que al parecer *sin culpa de nadie*—como si hubiese efectos sin causa y sólo la virtud de un sino adverso—no ha bastado su sangre generosa para impedir que se perdieran las colonias y regresaran los supervivientes al suelo nativo, aniquilados, vecinos de la muerte, como los estigmas, sí, de un clima inhumano, pero, lo que es cien veces peor, con el sello de una miseria que delata, bien a las claras, la inconcebible fideicencia y el punible abandono de nuestra administración.

Y no será, ciertamente, porque no estén poco nutridas las huestes del personal administrativo en las innumerables oficinas del Estado, antes al contrario, el número de empleados excede a las necesidades de la más complicada burocracia, y como son tantos y están mal retribuidos, sino viven en olor de santidad, la penuria los hace inmorales. Y como hasta ahora, dado el juego de la política, no ha podido recabarse una ley de inamovilidad que los dignifique, su progresión numérica va diariamente en aumento, y amenazados a cada instante con la cesantía, ni poseen la aptitud que sólo la larga práctica concede, ni sienten cariño a un puesto que el más insignificante cambio gubernamental les hace perder.

No es menos doloroso consignar que la política en nuestro país no suele ser arte de gobernar, ni de hacer administración, ni de cumplimentar severamente las leyes, ni de sostener los principios de autoridad, ni de elevar, con el buen ejemplo, el sentido moral del pueblo—hoy tan decaído é indiferente, a pesar de nuestras incalculables desdichas—sino que viene reduciéndose a una lucha personal bizantina y a un juego de equilibrios para prolongar el disfrute del presupuesto. De ahí que con más facilidad surja una crisis por la destitución de un funcionario ó porque un aspirante no ha alcanzado un puesto, que por el choque natural en la defensa de grandes principios y de cuestiones de Estado.

Una nación con tales vicios de origen y organizada de esta suerte, por la fuerza irresistible de la lógica ha debido perder su imperio colonial, como sufrirá mañana nuevas mutilaciones de su territorio y se irá desfilando por la pendiente de un total aniquilamiento, hasta desaparecer absorbida por razas más potentes y de talento menos soñador, si los que se juzgan aún con derecho a la vida—y éstos no son otros que los que con el sudor de su frente sostienen las cargas públicas—no levantasen su voz en estos premios instantes de la

historia de España, en demanda de moralidad y justicia y en petición de reformas salvadoras.

No se trata, señora, de hacer política de partido, ni de crear antagonismos entre los miembros de la real familia española, se trata solo de anular fuerzas por parte de los que no les mueve otro afán que la regeneración del país; regeneración que únicamente pueden llevar a cabo los hombres que trabajan y no los políticos de oficio.

No desconocen los exponentes que siendo tan múltiples los principales orígenes de nuestra decadencia, habría de ser de tal índole la reforma de la mayor parte de los organismos políticos administrativos del país, que la simple enunciación de cuanto habría de modificarse cohibe el ánimo más esforzado; pero desde luego opinan que la mayor suma de los males presentes—aparte los defectos originarios de raza—dependen de la manera como funciona el actual parlamentarismo y del empeño que muestra el Estado en mantener centralizadas todas las funciones de gobierno inclusas las que podrían ejercer las diversas regiones de España con un automatismo administrativo que en manera alguna aflojaría las ligaduras que mantiene la actual unidad de la patria.

Si esto es así, se impone la necesidad de que el sistema representativo por clases sustituya al parlamentario vigente y que se conceda una amplia descentralización administrativa regional, conservando el poder Central únicamente aquellos atributos de acción común sobre todo el territorio y los que exijan las relaciones internacionales.

El sistema parlamentario, por lo menos en lo que su aplicación a España se refiere, podrá ser una hermosa concepción teórica; pero queda juzgado por los hechos. Las Cámaras y los Municipios no constituyen hoy día la verdadera representación del país trabajador, son una creación ministerial para disponer de dóciles mayorías. Con su fragio restringido y con sufragio universal, ora porque atargados no poseemos aún bastante educación política, ora por indiferencia musulmana a la cosa pública, ó ya, también, como fruto del desengaño, nadie ignora el mecanismo de las elecciones; pero si en vez de votantes, constituyéndose una masa homogénea, se agruparan los electores por gremios, clases ó colectividades afines, llevarían al santuario de las leyes ó a los escaños de los Municipios, no a las personas designadas con antelación por el gobierno central ó por sus representantes, sino a las que por su capacidad, por su honradez y por su conocimiento de las cosas aquellas agrupaciones estimasen dignas de representarlas. En una palabra: el gobierno del país por el país. Hoy la bondad del sistema representativo gremial lo están demostrando nuestras Universidades al elegir un senador, coindependencia absoluta de la voluntad ministerial.

Sería entonces cuando, gracias a un sufragio verdad, los Ayuntamientos perderían el carácter político que hoy les distingue y que nunca debieran tener, y llegarían a las Cámaras para la confección de las leyes, no los que han de lucrar con ellas, sino los que han de sentir su saludable peso. Sólo entonces podrían acometerse las grandes reformas que anhela el país, como la inamovilidad de los empleados, la limitación de las clases pasivas, la reducción de los gastos superfluos, la simplificación y mejora de los servicios públicos y todo cuanto pudiese dar solidez estable a la patria española, digna de mejor suerte.

La oposición casi sistemática, ó por lo menos obstruccionista, que se hace por los Gobiernos a la vida y expansibilidad de las provincias, es otro causante de la decadencia del país. Las redes inextricables de nuestra burocracia, el inconsiderable abuso del expediente, la lentitud desesperante de los trámites y el desconocimiento técnico de lo que se ha de resolver, tienen paralizado todo el movimiento periférico.

Esa tutoría en todo y por todo, hasta para lo más baladí, condena a las diversas regiones de España a perpetua minoridad, con daño para ellas y para la nación en conjunto. En el organismo humano, bueno es que haya un centro impulsor que lleve la sangre vivificadora hasta los últimos confines; pero cada uno de los órganos ejerce por sí mismo aquellas especiales funciones que derivan de su propio automatismo. Así la Nación: enhorabuena que mantenga coexionados todos los territorios; pero que no sea tan tiránico y absorbente su poder, que pretenda enlazar las energías de cada región, tanto más cuanto no pueden ser medidas con igual rasero por sus diferencias de raza, de idioma, de capacidad, de necesidades, de costumbres y hasta de hábitos de trabajo.

Hecha la división del territorio, no cual hoy por medio de un convencional artificio, sino en grandes regiones históricas, pero unidas en lazo común para no quebrantar la unidad nacional, cada una de las partes podría celebrar conciertos económicos con el poder central, periódicamente revisables; conservar su derecho regional; tener iniciativa para solicitar las modificaciones jurídicas justificadas por la evolución de los tiempos; plantear enseñanzas técnicas, según las necesidades de la región, aligerando las cargas que pesan actualmente sobre el Estado, é imprimir un gran desarrollo a todas las fuerzas de riqueza local, hoy muchas de ellas latentes, porque en las actuales provincias no puede moverse siquiera una piedra, ni acometer la más leve reforma, sin la venia del eterno tutor: el Poder Central.

En virtud de lo que se acaba de exponer

los infrascriptos, por sí y en representación de las respectivas colectividades, antes indicadas, que presiden, tienen la altísima honra de elevar respetuosamente a los pies del trono la presente exposición, en súplica de que en las leyes vigentes y en la actual organización del Estado se hagan las modificaciones necesarias, de acuerdo con las siguientes conclusiones que rendidamente someten a la magnánima consideración de V. M.

Primera.—Los Ayuntamientos, las Diputaciones y el Senado, serán elegidos, directa ó indirectamente, por gremios, clases y corporaciones.

Segunda.—Se dividirá el territorio de España en grandes regiones, de delimitación natural por su raza, idioma é historia; concediendo a cada una de ellas amplia descentralización administrativa, para que puedan establecer conciertos económicos, fundar enseñanzas técnicas de importancia local, tener iniciativas para la conservación y reforma de su derecho propio, y facultad para emprender cuantas obras públicas sean necesarias, para la más rápida explotación de todas sus fuentes de riqueza.

Tercera.—Continuarán a cargo del poder central únicamente aquellas funciones que demanda la actual é indestructible unidad política de España, para mantener la conexión de las diversas regiones y las relaciones internacionales.

Madrid a catorce de Noviembre de mil ochocientos noventa y ocho.

Señora: A. L. R. P. D. V. M.

Notas políticas

Correspondió ayer el turno a las impresiones desconsoladoras, circulando rumores pesimistas, a cual más tético. Ninguno se ha confirmado oficialmente, habiendo en cambio sido desmentidos terminantemente los más.

Decíase que había sido muerto en Puerto Príncipe el general Sr. March, y que no habían sido causantes de tan tremenda desgracia ni los insurrectos ni los yankees, y que entre las tropas de Puerto Príncipe se observaba alguna agitación por la escasa regularidad con que se les abonaban sus haberes.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un extenso cablegrama de Cuba, y nada dice el general Blanco de la supuesta desgracia, ni de agitación en las tropas.

Tampoco habla el marqués de Peñaplata del movimiento sedicioso del batallón de orden público de la Habana, lo que hace suponer que el suceso no ha tenido trascendencia.

El general Blanco da cuenta de la salida de varios trasatlánticos y de que en breve saldrán otros con reparados.

Añade que adopta disposiciones para satisfacer, al mismo tiempo que los deseos del gobierno, las exigencias de los Estados Unidos, respecto de la mayor rapidez posible en la repatriación.

Y hace referencia, por último, a cuestiones económicas indicando la necesidad de nuevos giros, para atenciones urgentes, por valor de algunos millones.

Respecto a que el gobierno insular de Cuba ha dimitido y al supuesto nuevo telegrama de Ilo Ilo, el Gobierno ha desmentido ambas noticias.

También desmintieron los ministros el rumor que atribuía al Sr. Silvea una misión política é importante con motivo de su permanencia en París.

Corrieron además insistentes rumores acerca de naufragios ocurridos en Cuba, dijese que era de cuidado la indisposición del Sr. Sagasta, y hubo noticias de que los americanos no cedían ni en un ápice de sus brutales exigencias.

A última hora vinieron las rectificaciones y las aclaraciones; pero ha quedado en pie todo lo concerniente a la actitud de los Estados Unidos.

Aunque los comisionados de la paz no celebrarán hasta mañana ó acaso hasta el viernes la sesión anunciada para hoy, ni el Gobierno se atreve ya a fundar en esa demora ningún género de esperanzas.

Con, por el contrario, sus amigos que el aplazamiento, debido a la voluntad de los yankees, no responde al intento de transigir en determinados puntos, sino al propósito de ultimar combinaciones internacionales relativas a la posesión ó participación del Archipiélago. Así lo supone también un colega.

Respecto a naufragios ocurridos en Cuba se ha confirmado desgraciadamente el del cañonero *Legazpi*, cuya tripulación se ha salvado.

Indispueso el Sr. Sagasta, si esta tarde hubiera necesidad de celebrar Consejo, el jefe del gobierno citaría a los ministros para reunirse en su domicilio particular.

El Sr. Sagasta guardó ayer cama.

Un telegrama de París asegura que el aplazamiento de la reunión de los comisionados para la paz ha sido pedida por los españoles.

Pero varios ministros decían anoche que este segundo aplazamiento no podía haberse acordado a petición de los representantes de España, puesto que éstos tenían las instrucciones del gobierno desde el día siguiente al en que se celebró el último Consejo de ministros.

Por consiguiente, dicen, la reunión se ha aplazado a petición de los norteamericanos.

Dice *La Epoca*: «Insistese en los círculos políticos en que la actitud del Sr. Gamazo será secundada, en plazo no lejano, por los Sres. Montero Ríos y León y Castillo.

No sabemos qué fundamente puedan tener estos rumores.»

Nosotros sabemos que el Sr. León y Castillo ha escrito a alguno de sus amigos, que ocupa cargo oficial en un ministerio, diciéndole que no siga las huellas de la disidencia y que por ahora no dé paso alguno en ningún sentido político, pudiendo seguir disfrutando de las caricias de la nómina.

Es lo positivo.

Filipinas

El corresponsal en París del *Lokal Anzeiger*, de Berlín, asegura que ha sabido por un origen fidedigno, que ha sido presentada una proposición a la conferencia de la Paz para dar una concesión en las Filipinas, por 99 años a una compañía europea americana que posee un capital de 400 millones de duros.

El presidente de la Compañía, sería nombrado por tres años.

No se le exigiría necesariamente que residiese siempre en Filipinas, pero podría designar a un gobernador para que le representase.

Se ha propuesto para primer gobernador a un príncipe alemán, hablándose para dicho cargo del príncipe Enrique de Prusia hermano del kaiser Guillermo II.

Advertencia

El domingo, 13, remitimos a nuestros suscriptores las últimas paletas con el número que les corresponde para los regalos del mes actual.

Los que hallándose al corriente en los pagos no la hayan recibido tengan la bondad de reclamar una segunda antes del día 19.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 12	Del 14
4(0) PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	55,10	54 80
Item fin próximo.....	55 55	54 95
Serie F, de 50.000 pts. nomls.	55 40	54 95
» E, de 25.000 »	55 55	54 95
» D, de 12.500 »	55 65	55 25
» C, de 5.000 »	53 06	57 60
» B, de 2.500 »	53 00	58 00
» A, de 500 »	53 50	57 60
» G y H, de 100 y 200.....	53 00	58 00
En diferentes series.....	58 05	57 85
4(0) PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	59 60	59 20
» E, de 12.000 »	59 05	59 65
» D, de 6.000 »	59 25	59 70
» C, de 4.000 »	60 00	59 25
» B, de 2.000 »	60 00	60 10
» A, de 1.000 »	60 66	60 25
» G y H, de 100 y 200....	60 00	60 25
En diferentes series.....	60 20	60 25
Partidas de 50.000 pts. nomls.	59 52	59 52
Id. de 100.000 »	59 55	59 55
4(0) AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	66 60	66 75
» D, de 12.500 »	66 00	66 75
» C, de 5.000 »	67 25	66 50
» B, de 2.500 »	68 50	67 25
» A, de 500 »	70 35	68 00
En diferentes series.....	67 00	67 50
Obligaciones del Tesoro (serie A).....	101 10	101 10
Idem id. (serie B).....	100 90	100 90
Idem de Aduanas interés 5(0) anual, núms. 1 al 1.600.000.	90 00	90 20
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	90 00	90 10
Billetes de Cuba (1886).....	63 50	62 75
Idem hasta 1.000 pts. nomls.	61 75	63 25
Billetes de Cuba (1890).....	51 20	50 80
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	51 35	50 90
Obligaciones Filipinas 6(0).....	78 00	74 00
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	77 90	74 61
Cédulas hipotecarias al 5(0).....	000 00	00 00
Idem al 4(0).....	100 35	105 50
Acciones Banco de España.....	396 00	100 40
Com.ª Arrend.ª de Tabacos.....	230 00	396 00
S. de elect. de Chamberi.....	396 00	396 00
CAMBIOS		
Londres, vista.....	00 00	35 70
París, vista.....	40 00	41 00

LOS CARTELES

Funciones para mañana: REAL.—A las 8 1/2.—Los Hugonotes. PRINCESA.—A las 8 1/2.—Un drama nuevo.—La crítica.

NUOVO TEATRO.—A las 8 1/2.—Vivir en grande.

PARISH.—A las 9.—María del Carmen.

LARA.—A las 8 1/2.—La bicicleta.—La vida íntima.—Segundo acto.—El espejo del alma.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La yelpecita.—La revista.—La verbena de la Paloma.—La magia negra.

APOLO.—A las 8 1/2.—El santo de la Isidora.—El primer reserva.—Pepe Gallardo.—La chavala.

ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—Los inútiles.—¡Eh, a la plaza!—Los camarones.—El mentidero.

ROMA.—A las 8 1/2.—Las campanadas.—La soirée de Cachupin.—La nieta de su abuelo.—El pillo de playa.

BARBIERI.—A las 8 1/2.—Un elijan. Gran baile por la señora García y señorita Pérez.—Un suagranticón. Mme. Berges, con sus couplés baile.—Un huésped del otro mundo, Mme. Berges, Baile.

